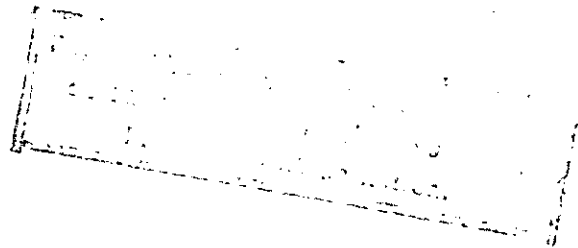


138-00

330.18

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social



2º PLAN BIENAL

PRESENTACION OFICIAL

Realizada en el
MINISTERIO de D. NACIONAL

SETIEMBRE 12, 1966

46

Handwritten scribbles and marks at the bottom left corner of the page.

S. L. A.
46

[Stamp]

PALABRAS PRELIMINARES

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, EN SU AFÁN DE DAR AMPLIA Y PROFUNDA DIFUSIÓN A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL CAMPO DE LA PLANIFICACIÓN, HA REALIZADO UN PONDERABLE ESFUERZO PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN AL GOBIERNO NACIONAL DE LA PROPUESTA DEL 2º. PLAN BIENAL DE DESARROLLO PARA LOS AÑOS 1967-68.

CON LA IDEA DE OFRECER UNA SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL PLAN Y PONERLA AL ALCANCE DE LA MAYOR CANTIDAD DE INSTITUCIONES Y PERSONAS INTERESADAS, SE CONSIDERA OPORTUNO PUBLICAR UNA VERSIÓN COMPLETA DE LA PRESENTACIÓN OFICIAL, REALIZADA A INDICACIÓN DE SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL DE EJÉRCITO DON ALFREDO STROESSNER, EN EL SALÓN DE LAS BANDERAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CON LA ASISTENCIA DEL PRIMER MAGISTRADO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, LOS MINISTROS SECRETARIOS DE ESTADO, PRESIDENTES DE INSTITUCIONES OFICIALES Y ALTAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES, ACTO QUE ESTUVO A CARGO DE LOS DOCTORES FEDERICO MANDELBURGER Y EPIFANIO SALCEDO CÁCERES, SECRETARIO EJECUTIVO Y PROGRAMADOR GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

OCTUBRE DE 1966.

PALABRAS DE INTRODUCCION PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR FEDERICO MAND-
DELBURGER, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANI-
FICACION

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SEÑORES MINISTROS

SEÑORES JEFES Y OFICIALES

SEÑORAS Y SEÑORES

LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION AGRADECE PROFUNDAMENTE ESTA EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD QUE LE HA DEPARADO SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL DE EJERCITO DON ALFREDO STROESSNER, DE HACER CONOCER LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA PROPUESTA DEL PLAN 67/68.

LOS ESPECIALIZADOS EN LA TECNICA DE PLANIFICACION HAN SEGUIDO LA LINEA DE LOS CRITERIOS BASICOS DEL PODER EJECUTIVO.

EN PRIMER TERMINO PODRIAMOS DECIR QUE LOS PROBLEMAS PARAGUAYOS SE ENFOCAN CON MENTES PARAGUAYAS. COMO SE LLEVA A LA PRACTICA ESTA IDEA DIRECTRIZ DEL PRIMER MANDATARIO? LA SECRETARIA TECNICA NO ADMITE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y CONCLUSIONES PRODUCTOS EXCLUSIVOS DE EXTRANJEROS; SOLAMENTE SE ACEPTA LOS QUE HAN SIDO ELABORADOS POR EQUIPOS DE PARAGUAYOS Y EXTRANJEROS COMPETENTES.

SABEMOS TAMBIEN QUE LOS ESTUDIOS SON IMPRESCINDIBLES, PERO ELLOS DE NADA VALEN SI NO SON CONSAGRADOS POR LAS OBRAS QUE PERMITEN LLEVARLOS A LA PRACTICA. PERO SIN ESTUDIOS ACABADOS, LOS PROYECTOS CORREN EL SERIO RIESGO DE NO RENDIR AL MAXIMO DE SUS POSIBILIDADES. SE NOS DICE QUE LA PRIMERA CONDICION QUE DEBE CUMPLIRSE PARA CONSEGUIR LA EFICIENCIA DE LA ACCION ES LA UNIDAD DE FUERZAS. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE CON AUTORIDAD Y JERARQUIA SE CONSIGUE EFICIENCIA. TAMBIEN LA CIENCIA DE ADMINISTRACION NOS ENSEÑA QUE LA MAXIMA EFICIENCIA SE LOGRA MEDIANTE LA UNIDAD DE CRITERIOS Y LA UNIDAD DE SENTIMIENTOS SOCIALES. ESTO SE LOGRA PRINCIPALMENTE MEDIANTE EL PLAN NACIONAL.

EL PLAN 67/68 PROPUGNA OBRAS DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

OTRA LINEA BASICA DEL GOBIERNO ES EXPORTAR MAS. EL PLAN PROPUESTO INDICA QUE ES NECESARIO INTENSIFICAR EL ESFUERZO CREANDO UN EQUI -

PO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE EXPORTACIONES AUNANDO LOS RECURSOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS EXISTENTES CON EL FIN DE CUMPLIR CON UNO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO.

OTRA RECOMENDACIÓN CONSTANTE DEL PRINCIPAL CONSTRUCTOR DEL PROGRESO DEL PARAGUAY ES LA REFORMA AGRARIA. LA LÍNEA POLÍTICA ES CREAR MÁS OPORTUNIDADES DE TRABAJO. EL DOCUMENTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DEL GOBIERNO DECLARA CATEGÓRICAMENTE QUE LA COLONIZACIÓN ES EL MEJOR MEDIO PARA AMPLIAR LAS FUENTES DE TRABAJO. POR ESO EL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE COLONIAS OCUPA LA MÁS ALTA PRIORIDAD.

OTRA PREOCUPACIÓN CONSTANTE DEL GOBIERNO ES LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN. POR ELLO, SE PROPONE ACTUALIZAR LA LEY DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INDUSTRIAL. EN EL DOCUMENTO SE MENCIONA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE DEBE CONTENER LA LEY.

1.6 - PLANIFICACIÓN DEMOCRÁTICA Y PLANIFICACIÓN AUTORITARIA

DESDE UN PUNTO DE VISTA IDEOLÓGICO SE SUELE CLASIFICAR LA PLANIFICACIÓN EN DEMOCRÁTICA Y AUTORITARIA.

LA PRIMERA ES "INDICATIVA", ES DECIR SUGIERE, RECOMIENDA, IMPULSA Y SU OBJETIVO FUNDAMENTAL ES EL DE RACIONALIZAR LA LIBERTAD DEL COMPORTAMIENTO PERSONAL E INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PARA LA OBTENCIÓN DE OBJETIVOS DE PRIMERA PRIORIDAD.

LA PLANIFICACIÓN DEMOCRÁTICA NO ELIMINA NI MENOSCABA LA LIBERTAD INSTITUCIONAL O PERSONAL, SINO QUE RACIONALIZA SU EJERCICIO Y PROMUEVE LA CONFLUENCIA DE ACCIONES LIBRES HACIA FINES ESTIMADOS COMO PRIORITARIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO.

LA SEGUNDA ES, POR EL CONTRARIO, "COERCITIVA", ES DECIR, OBLIGATORIA Y COMPULSA E IMPLICA EN ÚLTIMO TÉRMINO UNA SERIA LIMITACIÓN DE LA LIBERTAD, TANTO INSTITUCIONAL COMO PERSONAL.

LA PLANIFICACIÓN AUTORITARIA REDUCE LA LIBERTAD, HASTA HACERLA NOMINAL, DE LA MAYOR PARTE DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DEL SECTOR PÚBLICO, EN UN AFÁN, DESMESURADO DE CENTRALIZACIÓN DEL MANEJO GUBERNAMENTAL EN UNAS POCAS PERSONAS.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, NACIDA PARA INSTRUMENTAR EL COMPROMISO QUE ASUMIÓ EL GOBIERNO DEL PARAGUAY AL FIRMAR LA CAR

TA DE PUNTA DEL ESTE, QUE DIÓ ORIGEN A LA ALIANZA PARA EL PROGRESO, SIGUE LOS LINEAMIENTOS IDEOLÓGICOS DE LA PLANIFICACIÓN DEMOCRÁTICA Y SU OBJETIVO NO ES OTRO QUE EL DE COORDINAR Y RACIONALIZAR LAS ACCIONES DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO RESPETANDO SU LIBERTAD Y SU AUTONOMÍA, CON EL OBJETO DE EVITAR EL DESPERDICIO DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y DE EQUIPOS QUE SUPONE UNA ACTIVIDAD PÚBLICA INORGÁNICA Y REPETITIVA.

2 - ESTABILIZACIÓN MONETARIA Y DESARROLLO

NADIE YA PONE EN DUDA LOS MÚLTIPLES BENEFICIOS DE ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL QUE HA TRAÍDO AL PAÍS LA ESTABILIDAD MONETARIA. MUY ESPECIALMENTE LOS QUE TRABAJAMOS EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, NO PODEMOS IGNORAR QUE LA REALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES DE CRECIMIENTO EN EL TIEMPO Y LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PREVISTAS, SÓLO PUEDEN LOGRARSE SOBRE UNA SUPERFICIE MONETARIAMENTE TRANQUILA.

SIN RETICENCIAS DE NINGUNA CLASE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ESTABILIDAD MONETARIA ES UN FACTOR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE UN PAÍS, Y QUE ÉSTE NO PUEDE SOBREVIVIR POR UN LAPSO SIGNIFICATIVO SI NO EXISTE UNA MONEDA SANA DE VALOR CONSTANTE.

DE LA MISMA MANERA, ES NUESTRA CONVICCIÓN DE QUE SON POCOS LOS GOBERNANTES MODERNOS QUE NO ESTIMAN QUE UNA ESTABILIDAD MONETARIA SIN DESARROLLO NO TIENE SIGNIFICACIÓN SOCIAL Y CONDUCE PRÁCTICAMENTE A UNA CONGELACIÓN DEL RITMO DE PROGRESO DE UN PAÍS.

A ESTA ALTURA DEL PROGRESO DE LOS PUEBLOS PARECE NO BASTAR EL HECHO DE QUE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO DE UN PAÍS PUEDAN DEPOSITARSE PARA FINES COMERCIALES FUNDAMENTALMENTE. ES NECESARIO, ADEMÁS, QUE AÑO A AÑO EL NÚMERO DE ESTAS UNIDADES DE VALOR SEA MAYOR. SÓLO EL DESARROLLO ECONÓMICO, AL PRODUCIR EL AUMENTO DEL INGRESO PER CÁPITA, PUEDE LOGRAR EL AUMENTO NUMÉRICO DE LAS UNIDADES MONETARIAS EN EL BOLSILLO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SOCIAL MAYORITARIO.

DE LO EXPRESADO SE DESPRENDE ENTONCES QUE DEBERÍA ENCONTRARSE UNA FÓRMULA PARA COMPLEMENTAR ESTOS DOS FACTORES DEL PROCESO ECONÓMICO Y ESTA FÓRMULA DEBERÍA RELATIVIZAR LOS PLANTEAMIENTOS ABSOLUTOS DE "ESTABILIDAD MONETARIA AÚN SIN DESARROLLO" Y DE "DESARROLLO AÚN SIN ESTABILIDAD MONETARIA", PARA LOGRAR UNA ECUACIÓN FINAL "DESA

RROLLO Y ESTABILIDAD".

3 - DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

RESULTA DE TODO PUNTO DESACERTADO EN NUESTRA ÉPOCA, SEPARAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA PLANIFICACIÓN NACIONAL. EN DEFINITIVA, LA DIGNIFICACIÓN DEL HOMBRE ES HACIA DONDE VAN DIRIGIDOS TODOS LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO. LA ELEVACIÓN DE LOS NIVELES DE INGRESO Y CONSUMO DE LAS FAMILIAS ES UNA ETAPA IMPORTANTE DEL DESARROLLO NACIONAL, PERO NO ES LA META FINAL.

PARALELAMENTE A LOS ESFUERZOS EN ESTE SENTIDO, DEBE PLANIFICARSE UNA VIGOROSA ACCIÓN QUE HAGA POSIBLE QUE UNA GRAN MASA DE LA POBLACIÓN Y EN ESPECIAL LA DE LAS ÁREAS RURALES QUE ES LA MAYORITARIA DESARROLLE Y PORTIFIQUE EL SENTIDO DE COMUNIDAD, QUE IMPLICA UNA MAYOR CONCIENCIA DE SUS DEBERES Y RESPONSABILIDADES FRENTE A LOS PROBLEMAS COMUNALES Y UNA MAS CLARA COMPRENSIÓN DE QUE EL GOBIERNO DEBE AYUDAR, PERO NO RESOLVER POR SÍ SÓLO, TODOS LOS PROBLEMAS, Y QUE LA POBLACIÓN ES LA QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE APORTAR, SIN RESERVAS, SU ENORME POTENCIAL DE ESFUERZO PROPIO A LA GRAN TAREA DEL DESARROLLO INTEGRAL ACCELERADO DEL PARAGUAY. SOLAMENTE EN ESTA FORMA SE LOGRARÁ QUE LAS COMUNIDADES VAYAN ASUMIENDO PROGRESIVAMENTE UN PAPEL MAS CONCIENTE Y ACTIVO EN LA CONDUCCIÓN DE SU PROPIO DESTINO.

ESTO NO ES POSIBLE LOGRARLO EN FORMA EFECTIVA, CON ESFUERZOS GUBERNAMENTALES DISPERSOS. SERÁ POSIBLE ÚNICAMENTE MEDIANTE UNA ACCIÓN PLANIFICADA Y COORDINADA A LOS MAS ALTOS NIVELES, ENMARCADA DENTRO DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO COMUNAL UNIFORME, CLARA Y PRECISA, QUE ORIENTE LOS DIVERSOS SERVICIOS Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN FORMA INTEGRAL, DENTRO DEL ENFOQUE DE LOS PLANES NACIONALES ECONÓMICO-SOCIALES.

EN NUESTRA PROPUESTA PARA EL SEGUNDO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, HEMOS COMENZADO A ENFOCAR ESTA NECESIDAD, REITERADAMENTE MANIFESTADA POR LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO CON LA RECOMENDACIÓN DE QUE SE CREE UN PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ORIENTADO Y DIRIGIDO POR UN CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO COMUNAL, INTEGRADO POR LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES BÁSICOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES Y QUE CUENTE CON EL APOYO Y LA COOPERACIÓN DE TODOS LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO.

CONTENIDO Y ALCANCE DEL 2º. PLAN BIENAL DE DESARROLLO

ECONOMICO Y SOCIAL

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL DR. EPIFANIO SALCEDO C., PROGRAMADOR GENERAL DE LA S.T.P., EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DE 1966, EN EL SALÓN DE LAS BANDERAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

I. ASPECTOS GENERALES

POCAS VECES SE PRESENTA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNA OCASIÓN COMO ÉSTA PARA EXPONER, POR MANDATO EXPRESO DE S.E. EL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL 2º. PLAN BIENAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PREPARADO POR EL ORGANISMO ASESOR DEL PODER EJECUTIVO. LO HACEMOS CON CONVICCIÓN Y SENTIDO PATRIÓTICO E INTERPRETANDO EL PROFUNDO INTERÉS DE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y DEL PUEBLO TODO, Y CON EL PROPÓSITO DE DAR AMPLIA DIFUSIÓN A LAS REALIZACIONES DEL GOBIERNO Y DEL SECTOR PRIVADO EN EL CAMPO ECONÓMICO Y SOCIAL, COMO ASÍ MISMO A LOS EMPRENDIMIENTOS ACTUALES Y FUTUROS.

CREEMOS QUE SE HAN DADO LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL QUE SON REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PLANTEAR Y DEFINIR LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES, Y LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN REQUERIDA PARA CONSOLIDAR LA PAZ SOCIAL, IMPULSAR FUERTEMENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y OFRECER MEJORES OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES A TODO EL PUEBLO PARAGUAYO.

NO CABE DUDA QUE TODO EL ANDAMIAJE DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y QUE LA SUPERACIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO CONSTANTE EN LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS HAN COSTADO MUCHOS ESFUERZOS, PERO HAN CONTRIBUIDO EFICAZMENTE A CREAR LA NUEVA CONCIENCIA, MATERIALIZADA EN ACCIÓN Y ORIENTADA A LA RECUPERACIÓN DE LA PROPIA FÉ DEL HOMBRE PARAGUAYO EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA PATRIA DONDE LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LIBERTAD SEAN EL PATRIMONIO INDESTRUCTIBLE QUE BASAMENTA LA FUERZA CREADORA DE UN PUEBLO EN MARCHA.

LA INFLUENCIA EJERCIDA POR LA INSTAURACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, EL IMPERIO DE LA LEY Y DE LA JUSTICIA HAN TENIDO PROFUNDAS REPERCUSIONES EN TODOS LOS SECTORES SOCIALES. EL OBRERO FABRIL, EL CAMPESINO, EL GANADERO, EL ESTUDIANTE, LOS PROFESIONALES, LOS DOCENTES, LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS EMPRESARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS HAN RECIBIDO FUERTE MOTIVACIÓN PARA CONSTITUIRSE EN DINÁMICOS AGENTES PROPULSORES DEL PROGRESO. LA PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO ES UN DESEO INTRÍNSECO DE TODA SOCIEDAD. CADA INDIVIDUO ASPIRA A UN MEJORAMIENTO CONSTANTE DE SUS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO. EN ALGUNOS CASOS, ESTE DESEO PERMANECE LATENTE POR QUE OTROS FACTORES COMPLEMENTARIOS NO ESTÁN DADOS EN LAS CONDICIONES APROPIADAS. EN OTROS CASOS, ESTA ASPIRACIÓN DE MAYOR BIENESTAR QUE PALPITA EN EL PUEBLO, SE EXTERIORIZA A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y SE REFLEJA EN UNA DINÁMICA CRECIENTE DE ACCIÓN EN BUSCA DEL PROGRESO. PARA QUE ÉSTO OCURRA, ES NECESARIO QUE SE ASEGUREN CONDICIONES ADECUADAS DE PAZ, TRANQUILIDAD Y ÓRDEN SOCIAL, QUE SON LOS FACTORES FUNDAMENTALES PARA QUE EL HOMBRE PUEDA AVISORAR CON ESPERANZA UN FUTURO MÁS PROMISORIO.

PODEMOS AFIRMAR CON ABSOLUTA CONVICCIÓN, QUE NUESTRO PAÍS SE SITÚA EN ESTE ÚLTIMO ENUNCIADO. LA PAZ INTERNA, QUE HA SIDO UNA DE LAS MAYORES CONQUISTAS DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE STROESSNER, DE LA QUE SE ENORGULLECE TODO EL PUEBLO PARAGUAYO, JUNTO CON EL ESFUERZO TESONERO POR BRINDAR AL MISMO LAS CONDICIONES SOCIALES BÁSICAS QUE POSIBILITEN UN MAYOR DESARROLLO, COMO LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE TIENEN EL SENTIDO DE UNA VERDADERA INTEGRACIÓN NACIONAL, HAN PERMITIDO AL PUEBLO PARTICIPAR, CON UNA CONFIANZA CRECIENTE Y CON UN SENTIDO DE ACTIVO MILITANTE, EN LOS ESFUERZOS TENDIENTES A OBTENER EN EL MÁS BREVE PLAZO, MEDIANTE LA ACCIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO Y DE LA COMUNIDAD, EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL DE LA NACIÓN.

EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA PODIDO OBSERVAR CÓMO LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS DEL PAÍS, HACEN SENTIR SUS INQUIETUDES Y SUS DESEOS, Y SOBRE TODO, SE HA PALPADO EN ELLAS UNA CONFIANZA CADA VEZ MAYOR EN SU PROPIA CAPACIDAD PARA EMPRENDER Y REALIZAR OBRAS DE BIEN

COLECTIVO. HAY UNA VERDADERA TOMA DE CONCIENCIA, UNA CRECIENTE ASPIRACIÓN DE PROGRESO QUE PALPITA EN CADA CIUDADANO Y EN CADA COMUNIDAD, QUE SE CONSTITUYEN EN ELEMENTOS VALIOSOS PARA DINAMIZAR EL RITMO DEL DESARROLLO; DE NADA VALDRÍA TODO EL ESFUERZO QUE REALIZA EL GOBIERNO, SI NO CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONCIENTE DE LA CIUDADANÍA, QUE AL APORTAR SUS PROPIAS ENERGÍAS Y AL VALORAR ADECUADAMENTE LOS BENEFICIOS QUE RECIBE, MULTIPLICA SUS ESFUERZOS PARA ALCANZAR NIVELES CRECIENTES DE PROSPERIDAD.

ESTA REVOLUCIÓN EN LAS ASPIRACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL PAÍS, REQUIERE UN PLANTEAMIENTO QUE PERMITA ORIENTAR TODAS LAS FUERZAS CREADORAS DE LA NACIÓN HACIA EL LOGRO DE MEJORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO, DE EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y OTROS BENEFICIOS QUE SIGNIFIQUEN MAYOR GOCE SOCIAL. EN TAL SENTIDO LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO PRESUPONE QUE, PARA DAR UNA RESPUESTA SATISFACTORIA A ESAS INQUIETUDES SURGIDAS EN LA ERA DE PAZ QUE VIVE LA REPÚBLICA, ES NECESARIO DAR SENTIDO A LA ORIENTACIÓN DE LAS FUERZAS CREADORAS DEL PAÍS Y PROPICIAR UNA ETAPA NUEVA EN QUE SE LOGRE SUPERAR LA INSUFICIENCIA DINÁMICA DEL DESARROLLO. ESA RESPUESTA SE PROPONE CON SEGUIR MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN COMO UN INSTRUMENTO DE ACCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS NACIONALES.

2. LA PLANIFICACION EN EL PARAGUAY

LA INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN NO SIGNIFICA OTRA COSA QUE LA CONCRECIÓN DE UNA ETAPA EN QUE LA ACCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA BUSQUE ALCANZAR EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LAS POSIBILIDADES DEL PAÍS, EN TÉRMINOS DE INVERSIÓN Y CONSUMO DE MAYOR CANTIDAD DE BIENES Y SERVICIOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD. LA PLANIFICACIÓN ES UN INSTRUMENTO QUE LLEVA IMPLÍCITA LA IDEA DE PREVISIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS FUTUROS, SOBRE TODO EN EL CAMPO ECONÓMICO Y SOCIAL. ESTO NO SIGNIFICA QUE, AL SER UNA TENTATIVA DE OBRAR CON LÓGICA Y ORDEN EN LAS COSAS HUMANAS, REPRESENTA UNA PANACEA QUE SOLUCIONE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES. MÁS BIEN SIGNIFICA UN PROCESO GRADUAL EN LA FORMACIÓN DE CONCIENCIA PARA IDENTIFICAR Y PROVEER LAS SOLUCIONES ADECUADAS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS QUE SE GENERAN CON EL PROCESO DE DESA-

RRROLLO DEL PAÍS. EN TAL SENTIDO LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN EN EL QUEHACER NACIONAL, RADICA EN QUE CONSTITUYE EL MECANISMO ADECUADO PARA UN MAYOR CONOCIMIENTO DE LAS DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVIESA LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL Y PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL CAMPO DE LA COORDINACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, QUE PERMITA OFRECER UN CRECIENTE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMO REQUISITO BÁSICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL. TODOS ESTOS PLANTEAMIENTOS INVOLUCRAN QUE LA PLANIFICACIÓN EN EL PARAGUAY SE PROPONGA CONGREGAR LAS DISTINTAS FUERZAS SOCIALES PARA EMPRENDER LA REALIZACIÓN DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES, TENIENDO EN CUENTA LAS PRIORIDADES Y ALTERNATIVAS QUE PRESENTA LA MAYOR RENTABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS RECURSOS UTILIZADOS.

LA EXPERIENCIA QUE SE HA OBTENIDO CON LA EJECUCIÓN DEL IER. PLAN BIENAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA EL PERÍODO - 1965/66, DEMUESTRA QUE EL AVANCE LOGRADO EN LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA PARA EL DESARROLLO, EN EL REORDENAMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO Y EN LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL QUE DEMARCAN LA ACCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, HA CONTRIBUIDO A ENCAUZAR CON MAYOR ACIERTO LA INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN CUYO RESULTADO YA COMIENZA A GRAVITAR CON SINGULAR PESO EN LA DECISIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSIDERADOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO NACIONAL.

EL CUADRO GENERAL DE LA REALIDAD POLÍTICA-SOCIAL Y EL AMBIENTE FAVORABLE QUE CONDICIONAN LA ACELERACIÓN DEL PROCESO DE CAMBIO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, SON LOS ATRIBUTOS SOBRESALIENTES QUE ENMARCAN LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA ENCARAR CON OPTIMISMO LA PLANIFICACIÓN EN EL PARAGUAY. ATENTA A LA REALIDAD DESCRIPTA, A LAS LÍNEAS GENERALES POSTULADAS EN EL IER. PLAN DE DESARROLLO Y A LA EXPERIENCIA RECOGIDA EN LAS ETAPAS DE SU EJECUCIÓN, LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN HA PREPARADO EL 2º. PLAN BIENAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LOS AÑOS 1967/68.

LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE ESTE 2º. PLAN, EN CUANTO SE REFIERE A SU CONTENIDO Y ALCANCE, SON SIMILARES A LAS DEL PRI-

MERO, DE MODO A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO Y CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. A SU VEZ EL PLAN NO TIENE UN CARÁCTER COERCITIVO. CONSTITUYE UN PLAN ORIENTATIVO PARA EL LARGO PLAZO Y OPERATIVO EN EL CORTO PLAZO. SU ESENCIA NO TRADUCE MEDIDAS QUE PUEDEN GENERAR TRABAS A LA ACCIÓN INDIVIDUAL, SINO MÁS BIEN PRETENDE LOGRAR UNA ACCIÓN CONCERTADA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA PROMOVER LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS, REGIONALES Y LOCALES, AL PROCESO DINÁMICO DEL DESARROLLO DEL PAÍS. FINALMENTE, LO QUE SE PRETENDE ES AUNAR LOS ESFUERZOS DE TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DETECTAR Y APROVECHAR LAS MEJORES ALTERNATIVAS DE MODO A PROPICIAR UN ACELERADO PROCESO EN LA DINÁMICA PRODUCTIVA Y SOCIAL DEL PAÍS.

3. EVOLUCION DE LA ECONOMIA (PERÍODO 1961/65)

EN ESTE 2º. PLAN SE HA HECHO UNA EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO QUINQUENIO (1961/65). ESTA EVALUACIÓN CORRESPONDE A UN ANÁLISIS COMPLEMENTARIO DE LA DEL 1º. PLAN: DE UNA MANERA GENERAL SE PUEDE COMPROBAR QUE LA ORIENTACIÓN DEL ESFUERZO REALIZADO POR LAS AUTORIDADES NACIONALES, LA INICIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA ACTIVA POLÍTICA DE INVERSIONES PÚBLICAS, COMO ASÍ MISMO LOS INCENTIVOS CREADOS AL SECTOR PRIVADO A TRAVÉS DE LA POLÍTICA-MONETARIA, CAMBIARIA, CREDITICIA, DE PRECIOS Y DE COMERCIO EXTERIOR - HAN CONTRIBUIDO PARA QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA ECONOMÍA PARAGUAYA COBRARA UN NUEVO IMPULSO Y PUDIERA REBAZAR LOS LÍMITES DE SU LARGO ESTANCAMIENTO. BÁSICAMENTE, ESTE ESFUERZO, QUE SE MANIFESTÓ EN LAS CUANTIOSAS INVERSIONES REALIZADAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MANTENIMIENTO DE UNA RELATIVA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y DE LA MONEDA, Y EN EL ESTÍMULO PROPORCIONADO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CAMPO AGRO-INDUSTRIAL, HA CONTRIBUIDO A LA ACELERACIÓN DEL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO. ESTA NUEVA SITUACIÓN SE REFLEJA EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS SIGUIENTES VARIABLES:

- EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS FUE DEL 4.1 POR CIENTO ANUAL ACUMULATIVO; ÉSTO REPRESENTA UN RELATIVO MEJORAMIENTO EN COMPARACIÓN A LA ÚLTIMA DÉCADA EN

QUE SE ALCANZÓ UNA TASA DEL 3.7 POR CIENTO. UNA COMPARACIÓN CON EL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN, DE 2.9 POR CIENTO DURANTE EL PERÍODO, INDICA QUE EL PRODUCTO POR HABITANTE APENAS CRECIÓ 1.2 POR CIENTO. CABE ADVERTIR QUE, COMPARADO CON EL DEL PERÍODO 1961/63 EL DESARROLLO DEL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS FUE MUCHO MÁS INTENSO Y QUE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL AÑO 1965 FUE DEL 6.0 POR CIENTO. ESTE RESULTADO CONSTITUYE EL FRUTO DE UNA CONJUNCIÓN DE FACTORES QUE COMIENZAN A CONCRETAR SUS INFLUENCIAS BENÉFICAS.

- A SU VEZ EL PROBLEMA DEMOGRÁFICO OFRECE CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES. SU ESTRUCTURA JÓVEN Y SU RÁPIDO CRECIMIENTO DETERMINAN QUE LA TASA DE INCREMENTO DEL CONTINGENTE DE PERSONAS ECONÓMICAMENTE ACTIVAS AUMENTE A UN RITMO DEL 3.6 POR CIENTO ANUAL, MIENTRAS QUE LA OCUPACIÓN REAL QUE OFRECE EL SISTEMA ECONÓMICO SE HALLA POR DEBAJO DE LAS NECESIDADES TOTALES.

ESTE HECHO PLANTEA PROBLEMAS DE OCUPACIÓN, CUYA SOLUCIÓN EN EL LARGO PLAZO DEMANDARÁ INGENTES ESFUERZOS DE INVERSIÓN.

- LAS EXPORTACIONES REGISTRARON UN IMPORTANTE DINAMISMO EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO, MEDIANTE LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA AMPLIACIÓN DE LOS TRADICIONALES, CUYAS DEMANDAS EXPERIMENTARON UN FUERTE AUMENTO EN LOS PRODUCTOS DE LA CARNE, PRODUCTOS FORESTALES, TABACO, ALGODÓN Y ACEITES VEGETALES Y ESENCIALES. EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES, EN TÉRMINOS DE VALOR MONETARIO CORRIENTE Y SEGÚN EL REGISTRO DEL BANCO CENTRAL, FUE DEL 8.1 POR CIENTO ACUMULATIVO ANUAL DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA. SIN EMBARGO EL COMPORTAMIENTO DE LA MISMA VARIABLE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO FUE MUCHO MÁS DINÁMICO, ALCANZANDO UNA TASA DE 18.6 POR CIENTO, LO QUE DEMUESTRA QUE ADEMÁS DE HABERSE SUPERADO LOS NIVELES DE EXPORTACIÓN EN TÉRMINOS DE VOLUMEN FÍSICO, TAMBIÉN SE HA LOGRADO MEJORES PRECIOS, PARTICULARMENTE DURANTE LOS AÑOS 1964/65, QUE DETERMINAN UN FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PAGO DEL PAÍS EN EL EXTERIOR.

- EL COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES EN LA ÚLTIMA DÉCADA REGISTRA UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 4.7 POR CIENTO EN TÉRMINOS DE VALOR MONETARIO. SIN EMBARGO EL CRECIMIENTO EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO HA SIDO DEL 5.2 POR CIENTO ANUAL. LA ACELERACIÓN DE LA DINÁMICA

LAS DIFICULTADES PARA LOGRAR UN AUMENTO DEL AHORRO EN EL SECTOR PÚBLICO, MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE MEJORAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA PROMULGACIÓN DE NUEVAS LEYES IMPOSITIVAS, HAN LIMITADO EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE ESTE SECTOR.

EL NIVEL DEL AHORRO INTERNO, PÚBLICO Y PRIVADO, RESULTA INSUFICIENTE PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN DEL PAÍS. SU COMPORTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO, FUE DE 4.4 POR CIENTO ANUAL ACUMULATIVO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. AL MISMO TIEMPO SE OBSERVA UN INDICIO FAVORABLE EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS EMPRESARIOS NACIONALES, YA QUE AL INFLUJO DE LA TRANQUILIDAD POLÍTICA REINANTE Y DE LA RELATIVA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS, ASUMEN UNA ACTITUD POSITIVA QUE SE REFLEJA EN UN MAYOR VOLUMEN DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Y DE AHORRO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS. EL HECHO SE COMPRUEBA A TRAVÉS DE LAS CIFRAS DE ESTOS DEPÓSITOS, QUE DE 1.680 MILLONES DE GUARANIES EN 1964, PASARON A 2.230 MILLONES DE GUARANIES EN 1965.

POR OTRA PARTE SE ADVIERTE QUE LAS EXPECTATIVAS FAVORABLES CREADAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS AHORROS EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL PAÍS DETERMINARON QUE UN MAYOR MARGEN DE LOS AHORROS PRIVADOS SEA UTILIZADO INTERNAMENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO, EVITÁNDOSE ASÍ LA FUGA DE CAPITALES NACIONALES POR FALTA DE INCENTIVOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.

DESDE EL AÑO 1957, LA POLÍTICA MONETARIA, BANCARIA Y CREDITICIA HA MANTENIDO CON FIRMEZA LA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS A PESAR DE LA FUERTE PRESIÓN EJERCIDA PARA ACELERAR EL PROCESO DE DESARROLLO, MEDIANTE FINANCIAMIENTO DEFICITARIO EN GRAN ESCALA. CONFORME A ESA POLÍTICA, LA EXPANSIÓN DEL CRÉDITO SE HA MANTENIDO DENTRO DE LÍMITES RELATIVAMENTE RAZONABLES Y EL MEDIO CIRCULANTE ACUSÓ UN INCREMENTO DEL 14.1 POR CIENTO ANUAL ACUMULATIVO EN EL PERÍODO 1956/65. EL CELO PUESTO EN EL MANEJO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA Y LAS RESTRICCIONES A LOS NIVELES ACONSEJADOS POR LAS NECESIDADES DEL PAÍS, CONTRIBUYERON A CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN, SIN DISTORSIONAR LAS TRANSACCIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS, POR LA ESCASEZ DE MEDIO CIRCULANTE EN PODER DEL PÚBLICO.

DE ESTA VARIABLE SE REGISTRÓ PARTICULARMENTE EN EL AÑO 1963, CUANDO EL CRECIMIENTO ALCANZÓ UN AUMENTO DEL 31 POR CIENTO. ADEMÁS, CONSIDERANDO LA COMPOSICIÓN DE SU ESTRUCTURA, SE PUEDE NOTAR QUE SE HA OPERADO UN CAMBIO FAVORABLE, PARTICULARMENTE EN LOS RUBROS DE BIENES DE CAPITAL QUE HAN MEJORADO EN VOLUMEN Y VALOR RELATIVO DENTRO DEL TOTAL.

- EL CONSUMO GLOBAL HA TENIDO UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 4 POR CIENTO ANUAL DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA (PERÍODO 1956/65), MIENTRAS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO HA EXPERIMENTADO UN LIGERO INCREMENTO, HABIENDO ALCANZADO UNA TASA DEL 5 POR CIENTO. DENTRO DE ESTA VARIABLE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSUMO PÚBLICO OSCILA EN UNA TASA PROMEDIA DEL 10.0 POR CIENTO. DE ESTE MONTO SE HALLAN EXCLUIDOS LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS QUE SE COMPUTAN DENTRO DE LAS EMPRESAS PRIVADAS.

- LOS BIENES Y SERVICIOS DISPONIBLES REGISTRAN UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 4.1 POR CIENTO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, MIENTRAS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO ESA TASA SE HA INCREMENTADO A 4.7 POR CIENTO.

- LA INVERSIÓN BRUTA SE HA MANTENIDO EN UNA RELACIÓN PROMEDIO DEL 16 POR CIENTO CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CUYA TASA DE CRECIMIENTO FUE DEL 3.1 POR CIENTO ANUAL. EN EL TOTAL DE LA INVERSIÓN BRUTA INTERNA, EL SECTOR PÚBLICO MANTIENE UNA RELACIÓN PROMEDIA ENTRE 15 Y 17 POR CIENTO DURANTE EL ÚLTIMO QUINQUENIO Y SU FINANCIAMIENTO PARA EL TOTAL DE LAS INVERSIONES, EL AHORRO EXTERNO, OCUPA UN PORCÉNTAJE QUE OSCILA ENTRE 18 Y 20 POR CIENTO DURANTE EL PERÍODO. CABE DESTACAR QUE A PARTIR DEL AÑO 1962, LA PARTICIPACIÓN DEL AHORRO EXTERNO EN EL TOTAL DE LAS INVERSIONES NO LLEGA A ALCANZAR A LA DEL AÑO 1961 QUE FUE DEL 25.6 POR CIENTO. EL AUMENTO QUE HA VENIDO EXPERIMENTANDO EL NIVEL DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO HA CREADO GRANDES PROBLEMAS EN EL CAMPO DE LA FINANZAS PÚBLICAS. EL AHORRO DEL SECTOR PÚBLICO NO RESULTA SUFICIENTE PARA CREAR LA CONTRAPARTIDA LOCAL DE FONDOS QUE SE NECESITAN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS DISPONIBLES, DESTINADOS A LAS INVERSIONES PÚBLICAS YA EN VÍAS DE REALIZACIÓN.

COEFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA SOBRE LOS INGRESOS GENERADOS POR CONCEPTO DE EXPORTACIONES FUE DEL 8.1 POR CIENTO; EL TOTAL DE CRÉDITOS RECIBIDOS SOBRE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2.3 POR CIENTO; LA DEUDA EXTERNA NETA SOBRE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 12.3 POR CIENTO; Y, EL AHORRO EXTERNO RECIBIDO SOBRE PRODUCTO INTERNO BRUTO, 3.0 POR CIENTO. LA SITUACIÓN DESCRIPTA PERMITE AFIRMAR QUE LA CAPACIDAD DEL PAÍS PARA ABSORBER RECURSOS EXTERNOS EN FORMA DE PRÉSTAMOS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PUEDE ALCANZAR UN NIVEL DE UTILIZACIÓN NETA DE 30 Y 40 MILLONES DE DÓLARES ANUALES PARA LOS AÑOS 1967/68, SIN CREAR DISTORSIONES EN LA BALANZA DE PAGOS Y LA ESTABILIDAD MONETARIA. ESTA BREVE RESEÑA DE LOS ASPECTOS PRINCIPALES QUE CARACTERIZAN LA REVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA EN EL PERÍODO 1961/65, PERMITE ANTICIPAR LA VIABILIDAD DE LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PROBORE ALCANZAR CON LA EJECUCIÓN DEL 2º PLAN BIENAL.

4. PROGRESO INSTITUCIONAL DEL PAÍS

LAS REALIZACIONES EN MATERIA DE REFORMA INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL MISMO PERÍODO HAN SIDO COMPLEMENTADAS CON LA CREACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y REFORMA POSTERIOR DE ALGUNAS INSTITUCIONES QUE PUEDEN CONSIDERARSE BÁSICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS. EL PANORAMA INSTITUCIONAL QUE SE REGISTRA EN LA ACTUALIDAD SE HALLA ROBUSTECIDO CON LA CREACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOS; POR EL ESTABLECIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, DEL INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL; POR LA PROMULGACIÓN DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE); LA CREACIÓN DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE VIVIENDA Y URBANISMO (IPVU), LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, ORGANIZACIÓN PARAGUAYA DE COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL; LA PROMULGACIÓN DE UNA NUEVA CARTA ORGÁNICA DE LA FLOTA MERCANTE DEL ESTADO; LA REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE PLANTEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CREACIÓN DE LAS UNIDADES SECTORIALES DE PLANIFICACIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN Y CULTO; INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL Y DE LA PRIMERA OFICINA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN CON ASIENTO

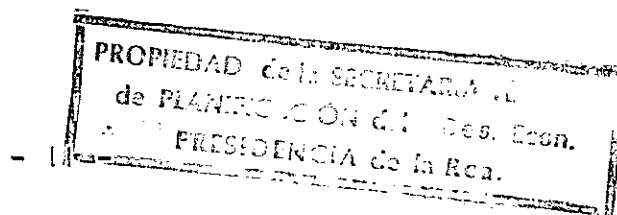
- LA SITUACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS ES BASTANTE FAVORABLE, SI BIEN ES CIERTO QUE LA BALANZA COMERCIAL HA SIDO DEFICITARIA, SOBRE TODO EN LOS AÑOS DEL ÚLTIMO QUINQUENIO, A EXCEPCIÓN DEL AÑO 1965. EN ESE AÑO, COMO CONSECUENCIA DEL ACELERADO INCREMENTO OPERADO EN LAS EXPORTACIONES DEL PAÍS, LA BALANZA COMERCIAL PRESENTÓ UN SUPERAVIT DE 7.8 MILLONES DE DÓLARES.

EN LA CUENTA DE CAPITAL, LA UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO EXTERNO Y LA RADICACIÓN DIRECTA DE CAPITALES EXTRANJEROS HAN PRESENTADO UN CUADRO MUY ALENTADOR, PRINCIPALMENTE EL PRIMERO QUE SE COMPORTA CON UNA DEFINIDA TENDENCIA ALCISTA, MÁS PARTICULARMENTE EN LOS AÑOS 1964 Y 1965 CON 6.4 Y 5 MILLONES DE DÓLARES RESPECTIVAMENTE. EN CUANTO A LOS EGRESOS, SE VERIFICA QUE LA AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS Y OTROS RUBROS COMPONENTES HAN PERMANECIDO RELATIVAMENTE CONSTANTES DADO QUE LOS CRÉDITOS EXTERNOS UTILIZADOS SON POR LO GENERAL FAVORABLES EN SUS CONDICIONES DE INTERÉS, PLAZO Y AMORTIZACIÓN.

ADEMÁS LAS AMORTIZACIONES Y LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES Y ORO MONETARIO HAN TENIDO INCREMENTOS NETOS ANUALES DE 1.8, 2.8 Y 3.9 MILLONES DE DÓLARES PARA LOS AÑOS 1963/64 Y 65 RESPECTIVAMENTE, LO CUAL INDICA QUE LA SITUACIÓN DEL PAÍS, EN RELACIÓN A SU CAPACIDAD PARA ABSORBER AHORROS EXTERNOS EN EL PERÍODO INMEDIATO, PRESENTA ALENTADORAS PERSPECTIVAS.

- LA SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LAS DEUDAS EXTERNAS SE HALLA DENTRO DE LOS LÍMITES ACEPTABLES. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965 LA DEUDA EXTERNA NETA DESEMBOLSADA ASCENDÍA A LA SUMA DE 49.5 MILLONES DE DÓLARES, DE LOS CUALES EL 37% ES REEMBOLSABLE EN MONEDA NACIONAL, Y LOS PAGOS EN CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN E INTERESES FUERON DE 4.9 MILLONES DE DÓLARES. DEL TOTAL DE LAS DEUDAS, EL 85 POR CIENTO CORRESPONDE AL SECTOR PÚBLICO GUBERNAMENTAL Y A LAS EMPRESAS PÚBLICAS, Y EL 15 POR CIENTO AL SECTOR PRIVADO. ADEMÁS EL PARAGUAY TIENE UN CRÉDITO EXTERNO NO UTILIZADO POR UNA SUMA EQUIVALENTE A 47.1 MILLONES DE DÓLARES PARA EL MISMO AÑO.

LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL PAÍS ES RELATIVAMENTE SATISFACTORIA, CONSIDERANDO EL PLAZO PROMEDIO DE LOS VENCIMIENTOS DE LAS DEUDAS PENDIENTES DE PAGO, QUE VARÍA ENTRE 15 Y 20 AÑOS, LOS PERÍODOS DE GRACIA DE 4 A 5 AÑOS Y LAS TASAS DE INTERÉS PROMEDIO, APROXIMADAMENTE 5%, DE LOS PRÉSTAMOS VIGENTES. EN EL AÑO 1965, EL



EN ENCARNACIÓN. LAS INSTITUCIONES APUNTADAS PERMITIERON CONSEGUIR Y FACILITAR UNA MASA IMPORTANTE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CUANTITATIVA Y CUALITATIVA, QUE ABARCA LOS ASPECTOS MÁS SALIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PAÍS, LA CUAL CONTRIBUYÓ AL PERFECCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ORIENTACIÓN Y DE COORDINACIÓN EN LAS DISTINTAS ENTIDADES, A LOS DIVERSOS NIVELES EN QUE ACTUAN DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO. ADEMÁS CABE DESTACAR QUE EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL HA JUGADO UN PAPEL IMPORTANTE PARA QUE SE PRODUZCA MAYOR FLUIDEZ EN LA DIFUSIÓN DE LAS IDEAS Y EN EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS A SER SUPERADOS PARA ACELERAR EL RITMO DEL CRECIMIENTO DEL PAÍS. LA TAREA DE LA PLANIFICACIÓN, EN SUMA, HA PERMITIDO INICIAR UN PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESFUERZOS NACIONALES Y CANALIZAR LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS HACIA LOS OBJETIVOS Y METAS CONSIDERADOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS. EN ESTE SENTIDO LAS REALIZACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN PUEDEN CALIFICARSE DE ALTAMENTE SATISFACTORIAS PUESTO QUE EL EMPEÑO CONSAGRADO A LA DISCUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES HA PERMITIDO AVANZAR EN FORMA ACELERADA EN LA INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA DE RACIONALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

A PESAR DE LAS CONQUISTAS LOGRADAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO SE RECONOCE QUE TODAVÍA EXISTE UN LARGO CAMINO QUE RECORRER, PORQUE EL PROGRESO TRAE IMPLÍCITAS NUEVAS MOTIVACIONES Y DIVERSIFICA LAS NECESIDADES DEL PAÍS. POR ESO LA PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO POR LA CONSECUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA Y SOCIALMENTE JUSTA REPRESENTA LA RAZÓN PRINCIPAL A LA QUE RESPONDE LA PREPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTE 2º PLAN BIENAL DE DESARROLLO.

5. LOS OBJETIVOS DEL PLAN

EL DESARROLLO NACIONAL TIENE COMO OBJETIVO EL MEJORAMIENTO SOSTENIDO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL HOMBRE PARAGUAYO EXPRESADO EN TÉRMINOS DE MÁS ALIMENTOS, VESTIMENTA, SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, SEGURIDAD Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS QUE DETERMINAN UN MAYOR GOCE SOCIAL Y UNA MÁS ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DE-

DESARROLLO DEL PAÍS.

EL PLAN DE DESARROLLO PRETENDE CUMPLIR TALES OBJETIVOS MEDIANTE LA DEFINICIÓN CLARA DE LA FUNCIÓN QUE CORRESPONDE A LA ACCIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO Y DE LA ESTRATEGIA A UTILIZARSE PARA HACER VIABLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS. LOS OBJETIVOS A SER ALCANZADOS, TALES COMO EL INCREMENTO MÁS ACELERADO DEL PRODUCTO Y LA MAYOR PRODUCTIVIDAD SOCIAL, IMPLICAN LA INSTAURACIÓN DE CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN, EN LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y UNA NUEVA ACTITUD EN LA FUNCIÓN EMPRESARIAL DEL SECTOR PRIVADO. EL PLANTEAMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE TALES CAMBIOS PERMITIRÁN INCREMENTAR EL PRODUCTO NACIONAL, AUMENTAR LA OCUPACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD, Y MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL.

6. LA DEFINICIÓN DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO Y LA UTILIZACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE ACCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ESFUERZO DEL PAÍS, EXIGE LA DEFINICIÓN DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES Y LA CREACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN PARA EL LOGRO DE TALES PROPÓSITOS. LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PUEDE REALIZARSE POR ETAPAS SUCESIVAS, CONFORME A LA DISPOSICIÓN DE LOS FACTORES ESTRATÉGICOS Y A LA DECISIÓN POLÍTICA DEL PAÍS DE REGIR EL PROCESO DE DESARROLLO Y NO SOMETERSE A ÉL. DE ALLÍ DERIVA LA NECESIDAD DE PLANTEAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

10. ALCANZAR UN RITMO DE CRECIMIENTO MÁS ACELERADO DEL NIVEL DE INGRESO Y DE OCUPACIÓN, COMO UN MEDIO PARA AUMENTAR EL BIENESTAR POPULAR Y CONSOLIDAR LA PAZ SOCIAL.

20. LOGRAR LA OCUPACIÓN INTEGRAL, FÍSICA Y ECONÓMICA, DEL TERRITORIO NACIONAL, COMO BASE PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL EQUILIBRADO.

30. APROVECHAR MEJOR LOS RECURSOS DISPONIBLES, MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL LOGRO DE UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO.

4º. CONSOLIDAR EL MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO FINANCIERO EXTERNO, MEDIANTE EL INCREMENTO SUBSTANCIAL DE LAS EXPORTACIONES.

5º. DEFINIR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS, Y EN LA ORIENTACIÓN Y ESTÍMULO DE LA ACTITUD ECONÓMICA DEL SECTOR PRIVADO.

6º. ORIENTAR Y PERFECCIONAR LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y EL SISTEMA ECONÓMICO, CON VISTAS A UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL.

EL LOGRO DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES ENUNCIADOS, IMPLICA INTRODUCIR LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA TRANSFORMAR EL LENTO RITMO DE CRECIMIENTO REGISTRADO EN EL PASADO HISTÓRICO. EL AUMENTO Y LA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SOCIAL, ACOMPAÑADOS DE UNA MAYOR OCUPACIÓN, CONSTITUYEN EL DESIDERATUM DE LA POLÍTICA DE LARGO PLAZO. POR ELLO, EL PARAGUAY DECIDIÓ REGIR SU FUTURO Y NO OBEDECER CIEGAMENTE A LAS CONTINGENCIAS POR VENIR, Y TOMÓ LA DECISIÓN DE ACELERAR EL DESARROLLO ECONÓMICO COMO MEDIO PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOCIAL. EL PRIMER PASO PARA DOMINAR EL PROCESO DE DESARROLLO Y NO SOMETERSE A ÉL, ES TOMAR CONSCIENCIA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES. LA FORMACIÓN DE ESTA CONSCIENCIA YA TIENE DE POR SÍ UN CARÁCTER POSITIVO QUE PERMITE CONVERTIR LA SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPO- NEN AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL PAÍS, EN EL LOGRO EFECTIVO DE LOS GRANDES OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA.

UNA DECISIÓN DE TAL NATURALEZA IMPLICA SEGUIR CON LA POLÍTICA DE EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL COMO UNA ETAPA OBLIGADA PARA LA SUPERACIÓN DE LA MEDITERRANEIDAD Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORITARIOS. ANTE TODO, EN LA PRIMERA ETAPA, ES IMPOSTERGABLE AMPLIAR Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL SISTEMA PARA AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS Y ATENUAR EL PESO DE LA CARGA FINANCIERA EXTERNA QUE PUEDE IMPEDIR EL LOGRO DE UNA EXPANSIÓN MÁS ACELERADA DE LOS CONSUMOS VITALES EN EL LARGO PLAZO.

EL IMPACTO RESULTANTE DE UNA DECISIÓN DELIBERADA Y PLANIFICADA, TENDRÁ PROFUNDAS REPERCUSIONES EN EL USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SISTEMA, EN EL NIVEL DE EMPLEO, EN LOS INGRESOS FISCALES Y EN EL MANTENIMIENTO DE UNA RELATIVA ESTABILIDAD DE PRECIOS.

EL ROBUSTECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, SERÁ ESENCIAL PARA MEJORAR EL BAJO APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO ACTUAL, PARA ENCAUZAR Y CONSOLIDAR LOS POLOS DINÁMICOS DE DESARROLLO E INTEGRAR EL PAÍS EN LA DINÁMICA DEL PROCESO.

EN EL CASO PARTICULAR DE NUESTRO PAÍS, Y SOBRE TODO A CORTO PLAZO, EXISTE EFECTIVAMENTE UNA VIABILIDAD POLÍTICA PARA ENCARAR UNA TRANSFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO Y SOCIAL. EL ESFUERZO REALIZADO EN LA PRESENTE DÉCADA DEMUESTRA QUE ES POSIBLE CONDICIONAR EL PROCESO DEL DESARROLLO EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES INTERESES NACIONALES.

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO

LA ESCASA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, LA REDUCIDA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EL POCO USO DEL POTENCIAL HUMANO HAN ENTRADO EN UNA ETAPA DE PAULATINA TRANSFORMACIÓN DESDE EL COMIENZO DE LA DÉCADA DEL 40, CUANDO EL SECTOR PÚBLICO ASUME MAYOR RESPONSABILIDAD EN LA TAREA DE ORGANIZAR EL PAÍS Y CREA LAS BASES QUE SE CONSIDERAN COMO PRE-REQUISITOS PARA EL DESARROLLO. ESTE CAMBIO EN LA ACCIÓN DEL ESTADO SE HA ACENTUADO CON MAYOR ÉNFASIS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, CANALIZANDO ESTE GRAN PARTE DE SU ESFUERZO EN LA REALIZACIÓN DE UNA MASIVA INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES, LAS COMUNICACIONES, LA EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS.

EL CAMINO MÁS VIABLE PARA ENCAUZAR EL CURSO DEL PROCESO ES INICIAR DE INMEDIATO LOS ESFUERZOS PARA EL LOGRO DE UNA MÁS RÁPIDA MADURACIÓN DE TALES INVERSIONES. LA INTEGRACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES Y DE COMUNICACIONES, HA CREADO LAS CONDICIONES PARA ABRIR NUEVOS CANALES DE SALIDA A LA PRODUCCIÓN NACIONAL HACIA EL MERCADO INTERNO COMO ASÍ MISMO HACIA LOS PUERTOS DE EMBARQUE, PARA SU EXPORTACIÓN.

LA DECISIÓN TENDIENTE AL LOGRO DE UNA SOLUCIÓN DEL LENTO CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, UTILIZANDO MEJOR EL POTENCIAL PRODUCTIVO ACTUAL Y RESPONDIENDO ASÍ A LAS EXIGENCIAS DE LOS REQUERI-

MIENTOS EXTERNOS, PLANTEA LA NECESIDAD DE ORIENTAR LAS INVERSIONES HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE INCREMENTAR EL ESFUERZO NACIONAL PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE AHORRO.

NO OBSTANTE LA LIMITACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y DE LOS EVENTUALES RECURSOS EXTERNOS, LA CAPACIDAD POTENCIAL DEL PAÍS PARA ABSORBER INVERSIONES ES AMPLIA, PARTICULARMENTE EN EL SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERÍA, EXPLOTACIÓN FORESTAL, ETC.). LA IMPLANTACIÓN DE LAS NUEVAS PAUTAS DE COMPORTAMIENTO EXIGE UNA CLARA Y DEFINIDA POLÍTICA DE INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN LA CUAL DEBERÁ TENER UNA DECIDIDA PARTICIPACIÓN EL SECTOR PÚBLICO, YA SEA COMO AGENTE PRODUCTOR, YA SEA MEDIANTE MEDIDAS DE ACCIÓN INDIRECTA.

TODO EL ESFUERZO DE LA ACCIÓN SELECTIVA DEBERÁ RESPONDER A UN AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AQUELLOS RUBROS DE MAYORES POSIBILIDADES EN LA CORRIENTE DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EL OBJETIVO DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN, NO TIENE SIGNIFICADO REALISTA SI SE PIENSA SOLAMENTE EN FUNCIÓN DEL MERCADO INTERNO. LA DECISIÓN DE "PRODUCIR MÁS" DEBERÁ IR UNIDA A LA DE "EXPORTAR MÁS", COMO ÚNICA SOLUCIÓN NATURAL PARA CREAR LAS CONDICIONES DE UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CAPAZ DE INTEGRAR LA ECONOMÍA NACIONAL Y LOGRAR VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL.

EN BASE A LOS DISTINTOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS Y A LOS FACTORES LIMITANTES SEÑALADOS SE PUEDE CONCLUIR QUE EL DESARROLLO FUTURO DEL PAÍS DEPENDE EN ALTO GRADO DEL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRO-INDUSTRIAL, DESTINADA A SATISFACER LA DEMANDA DEL MERCADO INTERNO Y DE EXPORTACIÓN. PERO ESTE CRECIMIENTO "HACIA AFUERA PROGRAMADO", COMO ESTRATEGIA VIABLE PARA ACELERAR EL DESARROLLO NACIONAL, NO CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS EXPERIENCIAS REALIZADAS EN OTROS PAÍSES LATINOAMERICANOS, DONDE LA CARACTERÍSTICA DE ESTE TIPO DE CRECIMIENTO DIÓ ORIGEN A "ECONOMÍAS DUALES", EN LAS CUALES EL SECTOR EXPORTADOR CAPITALIZÓ LA DINÁMICA DEL SISTEMA, PROVOCANDO UNA ACENTUADA DEPENDENCIA DEL COMERCIO EXTERIOR Y POSTERGANDO EL ESFUERZO DESTINADO AL CRECIMIENTO AUTÓNOMO. LO QUE SE PRETENDE ES LOGRAR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CON EFECTOS DIFUNDIDOS AL RESTO DE LA ECONOMÍA, CUIDANDO LOS OBJETIVOS SOCIALES DE MAYOR INGRESO. NO SE TRATA ENTONCES DE UN DESARROLLO ESPONTÁNEO, SI NO DE UN DESA-

ROLLO ESPONTÁNEO SI NO DE UN DESARROLLO "HACIA AFUERA PLANIFICADO".

8. METAS GLOBALES Y SECTORIALES

LAS METAS PARA EL BIENIO 1967/68 SIGNIFICAN UN PONDERABLE ESFUERZO QUE IMPLICA ADAPTAR DISTINTOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS PROPÓSITOS PROGRAMADOS. LAS PRINCIPALES METAS GLOBALES INCLUIDAS EN EL PLAN NACIONAL, REVELAN LA DIRECCIÓN Y ÉNFASIS QUE SIGUE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS. EN TAL SENTIDO SE PLANTEA LA CONTINUACIÓN DE LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS Y LA PROSECUCIÓN CON MAYOR ÉNFASIS DEL IMPULSO YA INICIADO HACIA LOS SECTORES DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS. ESTOS PROPÓSITOS REVELAN LA LUCHA INCESANTE QUE GOBIERNO Y PUEBLO DESPLIEGAN PARA CONSEGUIR LA INTEGRACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE TODOS LOS ESFUERZOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

EL OBJETIVO DE DAR NUEVO IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, RESPONDE A LA PREOCUPACIÓN DE EXPANDIR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS A UNA TASA DEL 6% EN LOS AÑOS 1967/68. LA EXPANSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SUS EFECTOS DIFUNDIDOS AL RESTO DEL SISTEMA PERMITIRÁN MEJORAR EN FORMA PAUCLATIVA LA PRODUCTIVIDAD GLOBAL Y SECTORIAL, AUMENTAR EL NIVEL DE OCUPACIÓN Y LA TASA DE LOS SALARIOS REALES COMO UN MEDIO INDISPENSABLE PARA LA INCORPORACIÓN A LA DINÁMICA DEL PROCESO DE AQUELLOS ESTRATOS DE POBLACIÓN DE MÁS BAJO NIVEL DE INGRESO.

EL NIVEL DE LAS INVERSIONES, QUE EN EL PERÍODO 1961/65 HA CRECIDO A UNA TASA DE 3.1% ANUAL, SE PROYECTA ACELERAR A UN RITMO MUY SUPERIOR AL REGISTRADO HISTÓRICAMENTE. POR CONSIGUIENTE, DENTRO DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS, EL SECTOR PÚBLICO TENDRÁ SUBSTANCIALES INCREMENTOS CONFORME A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS, COMO ASÍ MISMO LAS INVERSIONES PRIVADAS, QUE EN SU CONJUNTO CRECERÁN A UNA TASA DEL 13.8 POR CIENTO EN EL PERÍODO 1966/68. EL FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES SE PLANTEA CONSEGUIR MEDIANTE UN AUMENTO SUBSTANCIAL DE LOS AHORROS INTERNOS, PROVENIENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, QUE REPRESENTAN UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 11.2 POR CIENTO ANUAL, MIEN- TRAS EL PERÍODO 1961/65 FUE DE UN 4.4 POR CIENTO. EN CUANTO SE REFIERE AL AHORRO EXTERNO, SE POSTULA UN NIVEL DE UTILIZACIÓN MUY SUPERIOR A

SU COMPORTAMIENTO HISTÓRICO, SOBRE TODO PARA EL QUE SE DESTINA AL SECTOR PÚBLICO, QUE EN SU CONJUNTO REPRESENTA UN AUMENTO QUE SOBREPASA DOS VECES EL NIVEL ALCANZADO EN EL PERÍODO 1961/65.

EL ESFUERZO DE INVERSIÓN QUE SE POSTULA EN EL PLAN, PERMITIRÁ AUMENTAR LA CAPACIDAD DEL SISTEMA A UNA TASA DEL 5.8 POR CIENTO ANUAL, LA PRODUCTIVIDAD POR PERSONA ACTIVA, DEL 1.3 POR CIENTO ANUAL Y EL PRODUCTO POR HABITANTE, DEL 2.0 POR CIENTO EN EL PERÍODO 1966/68.

LAS EXPORTACIONES TENDRÁN UN RITMO DE CRECIMIENTO DEL 9.9 POR CIENTO ANUAL ACUMULATIVO. BÁSICAMENTE LO QUE SE POSTULA EN ESTE PLAN ES EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y DE LAS OPORTUNIDADES, MEDIANTE UNA ADECUADA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES. POR SU PARTE, LAS IMPORTACIONES TENDRÁN, EN LOS AÑOS 1967/68, UN AUMENTO SUBSTANCIAL, DERIVADO DE LAS NECESIDADES DE INCORPORAR MÁGNITUDES CRECIENTES DE BIENES DE CAPITAL Y DE INSUMOS INTERMEDIOS INDISPENSABLES PARA MANTENER EL NIVEL DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.

LA IMPORTANTE PARTICIPACIÓN EXTERNA EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO, COMO ASÍ MISMO UNA CRECIENTE AYUDA FINANCIERA AL SECTOR PRIVADO, PERMITIRÁN MEJORAR EN FORMA PAULATINA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, LOGRAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y EXPANDIR LA PRODUCCIÓN DE BIENES. LOS BENEFICIOS QUE SE ESPERAN COMO CONSECUENCIA DEL ESFUERZO EN MATERIA DE INVERSIONES, IMPLICA REALIZAR SACRIFICIOS PARA AUMENTAR EL AHORRO INTERNO Y CONSEGUIR LA CONSOLIDACIÓN DEL EQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS, MEDIANTE EL AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES Y LA AYUDA FINANCIERA EXTERNA, COMO UN MEDIO DE HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE IMPORTACIÓN DEL PAÍS A CORTO PLAZO.

9. LAS INVERSIONES Y SU FINANCIAMIENTO

LA DEFINICIÓN DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES Y LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN DISEÑADA EN EL PLAN DETERMINAN QUE, PARA COMPLETAR EL ESFUERZO NACIONAL REALIZADO HASTA EL PRESENTE PARA LA DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ES NECESARIO DAR MAYOR IMPULSO A LA CAPITALIZACIÓN DE LOS

SECTORES DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS.

LOS NIVELES QUE DETERMINAN LA DECISIÓN DE ASIGNAR MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS FÍSICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y CONTINUAR PARALELAMENTE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA, SOBREPASAN EN UNA MAGNITUD CONSIDERABLE LAS POSIBILIDADES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO, SI SE ASPIRA MANTENER EL DESARROLLO DENTRO DEL MARCO DE LA ESTABILIDAD MONETARIA, CAMBIARIA Y DE PRECIO. DE ALLÍ SE INFIERE QUE, PARA LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN NACIONAL, SE REQUERIRÁ UNA MASIVA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS, SOBRE TODO EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS EN QUE SE PRETENDE CREAR EL IMPULSO NECESARIO MEDIANTE UNA MAYOR UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD POTENCIAL DE PRODUCCIÓN DEL PAÍS LOGRADA COMO RESULTADO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA IMPERANTE EN LA ÚLTIMA DÉCADA.

EL MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN BRUTA PROGRAMADA PARA EL BIENIO 1967/68 ALCANZA 24.209 MILLONES DE GUANIES CONSTANTES DE 1962 QUE REPRESENTA EN SU EQUIVALENTE 192 MILLONES DE DÓLARES, DE LOS CUALES CORRESPONDE 93.8 MILLONES DE DÓLARES PARA EL AÑO 1967 Y 98.2 MILLONES DE DÓLARES PARA EL AÑO 1968. CABE DESTACAR QUE EL PROMEDIO DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS SE HALLA POR ENCIMA DEL NIVEL PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 1966 Y UN INCREMENTO SUBSTANCIALMENTE SUPERIOR AL REGISTRADO EN EL PERÍODO HISTÓRICO 1961/65.

LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN EL TOTAL DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS REPRESENTA EL 62 POR CIENTO PARA EL AÑO 1967 Y 61 POR CIENTO PARA EL AÑO 1968. ESTAS PROPORCIONES SE HALLAN POR DEBAJO DE LA PARTICIPACIÓN PRESUPUESTADA PARA EL AÑO 1966, EN QUE EL SECTOR PRIVADO PARTICIPA CON 72 POR CIENTO DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN BRUTA.

EN LO QUE RESPECTA AL FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES NACIONALES, SE PREVÉ UN INCREMENTO MASIVO DE UTILIZACIÓN DE CRÉDITOS EXTERNOS DESTINADOS ESPECIALMENTE AL SECTOR PÚBLICO. ESTE SECTOR A SU VEZ DEBERÁ INCREMENTAR PARALELAMENTE EL AHORRO PÚBLICO, COMO YA SE HALLA PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1966. AL MISMO TIEMPO, EL SECTOR PRIVADO ADQUIERE MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES A TRAVÉS DEL AHORRO INTERNO PARA LOS AÑOS DEL PLAN. EN TAL SENTIDO SE POSTULA QUE PARA EL AÑO 1967, EL 65 POR CIENTO DE

LA INVERSIÓN SERÁ FINANCIADO CON AHORRO INTERNO Y EL 74 POR CIENTO EN EL AÑO 1968. LA DIFERENCIA DE 35 Y 26 POR CIENTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN CORRESPONDE AL AHORRO EXTERNO, DESTINADO PRINCIPALMENTE AL SECTOR PÚBLICO Y EN UNA MENOR PROPORCIÓN AL SECTOR PRIVADO.

LA JUSTIFICACIÓN DEL MONTO DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS CONTEMPLA PONER EN EJECUCIÓN UN TOTAL DE 71 PROYECTOS QUE CORRESPONDEN SOLAMENTE AL SECTOR PÚBLICO, DE LOS CUALES 32 SE HALLAN EN EJECUCIÓN Y 29 A INICIARSE EN EL PRÓXIMO BIENIO. LA MAYOR PARTE DE ESAS INVERSIONES SERÁN ABSORBIDAS POR LOS PRINCIPALES PROYECTOS COMO LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, EL ASFALTADO DE LA RUTA I PARAGUARÍ-ENCARNACIÓN, EL DE CORONEL OVIEDO-VILLARRICA, ADQUISICIÓN DE BUQUES, CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE CEMENTO, ELECTRIFICACIÓN DEL INTERIOR DEL PAÍS, REMODELACIÓN DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE ASUNCIÓN, CONSOLIDACIÓN DEL EJE ESTE DE LA ZONA DE COLONIZACIÓN (CNEL. OVIEDO-PTO. PTE. STROESSNER) Y MUCHOS OTROS CUYA CONTRIBUCIÓN SERÁ DECISIVA PARA DAR NUEVO IMPULSO AL DESARROLLO NACIONAL.

LA DISTRIBUCIÓN DE ESTAS INVERSIONES CONSIDERADAS DESDE EL PUNTO DE VISTA SECTORIAL, REPRESENTA INCREMENTOS SUBSTANCIALES DE LAS DESTINADAS AL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ENERGÍA, INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS SOCIALES COMO EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. TODAS ESTAS INVERSIONES SE HALLAN DEFINIDAS EN FUNCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN Y A INICIARSE PARA EL PRÓXIMO BIENIO 67/68.

EN EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDE EL 38 Y 35 POR CIENTO AL AHORRO PÚBLICO Y LA DIFERENCIA PROVIENE DEL AHORRO EXTERNO. LA NECESIDAD DE AHORROS INTERNOS SE HALLA DENTRO DEL MARCO DE LA VARIACIÓN DE LA DEUDA INTERNA, TANTO CON EL BANCO CENTRAL COMO PROVEEDORES LOCALES. EN 1967 EL SECTOR PÚBLICO TENDRÁ UN ENDEUDAMIENTO NETO DE 51 MILLONES DE GUARANÍES Y PARA EL AÑO 1968 YA SE PROPONDRÁ UNA AMORTIZACIÓN SUBSTANCIAL DE LA DEUDA FLOTANTE. ESTAS ESTIMACIONES SUPONE QUE EN EL PERÍODO SE SGUIRÁ HACIENDO UN ESFUERZO DE MEJORAMIENTO SISTEMÁTICO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DE MEJOR APLICACIÓN DE LAS LEYES IMPOSITIVAS COMO EL CAMINO MÁS SEGURO Y SANO PARA HACERSE DE RECURSOS Y CONSOLIDAR EL DESA-

ROLLO DENTRO DE LA ESTABILIDAD MONETARIA.

10. REQUERIMIENTO FINANCIERO EXTERNO

EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PROYECTADA CON RECURSOS EXTERNOS PARA LOS AÑOS DEL PLAN SE HALLA COMPATIBLE CON LAS POSIBILIDADES DE ABSORCIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO Y CONSTITUYE UN APORTE NECESARIO PARA MANTENER EL EQUILIBRIO FINANCIERO EXTERNO Y PODER ACELERAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA.

LA UTILIZACIÓN BRUTA DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS PREVISTOS ASCIENDE A 77.5 MILLONES DE DÓLARES EN EL PERÍODO 1967/68, QUE SE DISTRIBUYE EN 36.6 MILLONES PARA EL AÑO 1967 Y 40.9 MILLONES PARA 1968.

LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN EL TOTAL DE LOS DESEMBOLSOS PREVISTOS REPRESENTA EL 75% EN 1967 Y EL 78% EN 1968. POR SU PARTE EL SECTOR PRIVADO, EXCLUIDAS LA RADICACIÓN DE CAPITALS Y OTRAS INCORPORACIONES DIRECTAS, MANTENDRÁ UNA PARTICIPACIÓN QUE OSCILA ENTRE 22 Y 25 POR CIENTO DEL TOTAL.

EL PLANTEAMIENTO DE ABSORBER UNA CUANTÍA SUPERIOR DE RECURSOS EXTERNOS EN LOS AÑOS DEL PLAN, SE HALLA FUNDAMENTADO EN PROYECTOS YA FINANCIADOS EN GRAN PROPORCIÓN, MIENTRAS QUE LOS CRÉDITOS QUE SE HALLAN EN GESTIÓN Y A GESTIONARSE REPRESENTAN UN MONTO RELATIVAMENTE MENOR DENTRO DEL TOTAL.

ESTA SITUACIÓN DEMUESTRA LA FACTIBILIDAD DEL PLAN EN LO QUE RESPECTA A LA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE LOS MONTOS SEÑALADOS PARA LOS PRÉSTAMOS EXTERNOS, LOS CUALES NO SE HALLAN FUERA DE LOS LÍMITES RACIONALES QUE FUNDAMENTA LA POSIBILIDAD DE LA EJECUCIÓN, SINO POR EL CONTRARIO SIGNIFICAN ASPIRACIONES BASADAS EN PROYECTOS CONCRETOS YA FINANCIADOS EN SU MAYOR PARTE.

11. LA EJECUCIÓN DEL PLAN

LA SUPERACIÓN TÉCNICA EN LA PREPARACIÓN DEL PLAN ES UNA CONQUISTA YA GANADA Y ES LA ETAPA EN QUE COMIENZA LA PLANIFICACIÓN. LUEGO VIENE LA TAREA DE EJECUCIÓN QUE CONSTITUYE LA FASE MÁS IMPORTANTE.